



LISTADO PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 DIRECTOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2026.

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de **1 Director/a de Ocio y Tiempo Libre**, para el Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad 2026, se hace pública la lista provisional con las puntuaciones obtenidas.

NIF Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación Prueba Técnica	Puntuación Defensa Trabajo	TOTAL
153	PEÑA RUBIO, AINHOA	No Presentada		
709	RODRÍGUEZ NÚÑEZ, JOSÉ ANTONIO	No Presentado		
168	BENÍTEZ GONZÁLEZ, ISABEL	No Presentada		
157	GALÁN PORRO, RAQUEL	5,00	2,50	7,50
744	VILLARINO RODRÍGUEZ, DARIAM DEL C.	No Presentada		
632	MORUNO LOZANO, MARÍA	6,00	2,50	8,50
007	GARRIDO RUIZ, MIRIAM	No Presentada		
521	DÍAZ TORRES, IRENE	No Presentada		
573	MORATO BARBECHO, DIEGO	No Presentado		
*** 632***	SÁNCHEZ PRADOS, ESPERANZA	No Presentada		

Según lo establecido en las bases de la Convocatoria, los/as interesados/as podrán presentar alegaciones y/o reclamaciones al listado provisional expuesto, en un plazo de **3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación**, a través del Registro del Ayuntamiento o en la sede electrónica <https://sede.merida.es>.

En Mérida, a la fecha de la firma.
Secretario del Tribunal de Selección